

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE MESA**

Quito, 19 de enero de 2014

Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito

Lic. Eddy Sánchez, concejal designado por el Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa

Abg. Eduardo Del Pozo, concejal designado por el Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa

Por disposición del señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 60, literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con lo previsto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, y el artículo 2 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Mesa, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 2014, a las 14h45**, en la Sala de Sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de la comisión, efectuada el 26 de noviembre de 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras concejalas y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejalas y concejales alternos respectivos; y, resolución al respecto.
3. Conocimiento del oficio No. A 0452 de 11 de diciembre de 2014, suscrito por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, por el cual informa que se ausentará del país entre el 13 y 21 de diciembre de 2014.
4. Conocimiento del oficio No. 1400570-ES-DMQ de 24 de noviembre de 2014, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a los 46 integrantes de la Selección Ecuatoriana de las Fuerzas Armadas que participaron en los Segundos Juegos Mundiales de Cadetes; y, resolución al respecto.
5. Conocimiento del oficio No. 410-UP de 2 de diciembre de 2014, suscrito por el concejal MSc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a las Hermanas Mendoza Núñez; y, resolución al respecto.
6. Conocimiento del oficio No. 110-D-C-MP-2014 de 2 de diciembre de 2014, suscrito por el concejal Marco Ponce, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor

por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a Sociedad Deportiva Aucas; y, resolución al respecto.

7. Conocimiento del oficio No. 111-D-C-MP-2014 de 2 de diciembre de 2014, suscrito por el concejal Marco Ponce, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al señor Ramiro Gordón Salcedo, Administrador de Sociedad Deportiva Aucas; y, resolución al respecto.
8. Conocimiento del oficio No. 412-UP de 3 de diciembre de 2014, suscrito por el concejal MSc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el otorgamiento de un reconocimiento a las integrantes de la Selección Femenina de Fútbol del Ecuador, y su cuerpo técnico, con motivo de la clasificación al Mundial de Canadá 2015; y, resolución al respecto.
9. Conocimiento del oficio No. 150003-ES-DMQ de 6 de enero de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la Asociación de Ex Combatientes del Alto Cenepa de 1995 Brigada Especial de Combate "Eloy Alfaro", Provincia de Pichincha; y, resolución al respecto.
10. Conocimiento del oficio No. 249-SGO-CMQ-2014 de 2 de octubre de 2014, suscrito por el concejal Sergio Garnica Ortiz, por el cual remite los justificativos para el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a los periodistas señores Alfonso Espinosa de los Monteros y Luis Gonzalo Rosero Chávez; y, resolución al respecto.

Atentamente,



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Abg. Diego Cevallos Salgado